

HISTORIA DE UN ACTO DE PIRATERIA INTERNACIONAL LLEVADO A CABO POR EL COLOSO DEL NORTE

La República de Panamá viene a la vida "independiente," no entre humo y sangre de luchas titánicas, sino al amparo de la perfidia, que mancha su pabellón y lo hace aparecer ante el mundo como emblema de traiciones oscuras

La conducta del Presidente Roosevelt, tímido antecesor de Woodrow Wilson, en la obra bellaca del imperialismo

El 3 de Noviembre de 1903, unos pocos terratenientes, políticos y militares de Panamá, capital del departamento del mismo nombre de la República de Colombia, desconocieron al Gobierno de aquel país, declararon rotas las relaciones que a él los ligaban, y proclamaron una nueva nacionalidad autónoma, representativa y democrática.

Fue reconocida la independencia del Istmo una semana después por el Gobierno de los Estados Unidos, y sucesivamente por México y demás países del mundo. Uno de los últimos en hacer tal reconocimiento fue el Ecuador.

Este suceso produjo una verdadera agitación universal. La prensa de todo el mundo, con contadas excepciones, declaró que Colombia acababa de ser víctima de un despojo, de una enorme injusticia. En el propio territorio de Estados Unidos, muchos hombres eminentes en la política y en el periodismo condenaron la conducta de su Gobierno.

Hoy, casi once años después de aquel suceso, todavía es oportuno preguntarnos en qué condiciones se verificó la separación de Panamá y si los Estados Unidos obraron con lealtad en el asunto.

Creemos que por tratarse de un hecho histórico de suma importancia, nuestros lectores leerán con interés los datos que sobre el particular vamos a recoger en seguida.

Antecedentes de la cuestión

La República de Colombia reconoció, casi desde el primer momento de su vida, la necesidad y la conveniencia de abrir un canal interoceánico a través del Istmo de Panamá, para facilitar el comercio universal entre las naciones del Oriente y el Occidente. Y prueba de ello es que en su escudo de armas hay un cuartel que muestra dicho Istmo en su parte más angosta y dos buques sobre las costas, uno en el Pacífico y otro en el Atlántico.

Durante muchos años, los colombianos estuvieron haciendo esfuerzos por abrir el Canal. Así lo demuestra, entre otras cosas, la concesión otorgada para tal cosa a una fuerte compañía francesa que regentaba el Barón de Lesseps, quien dirigió la apertura del Canal de Suez.

El tratado del 46

Para facilitar la comunicación interoceánica en tanto quedaba abierto el Canal, Colombia otorgó privilegio a una compañía norteamericana para que construyese un ferrocarril entre Colón y Panamá.

En 1846 se celebró un Tratado Público entre Nueva Granada (así se llamaba entonces Colombia) y Estados Unidos. Colombia hacía por dicho tratado algunas concesiones comerciales a la Casa Blanca; y ésta, en compensación, se comprometía a impedir cualquier hecho que debilitase la soberanía de Colombia en el Ist-

mo, o que menoscabase sus derechos sobre aquel territorio.

La solemnidad de ese tratado, que refrendaba los derechos hasta entonces incuestionables de Colombia sobre el Istmo, y por otra parte el respeto hacia los Estados Unidos, hicieron que los colombianos considerasen siempre el tratado del 46 como la más segura garantía de defensa contra las ambiciones europeas y contra cualquier movimiento de rebeldía separatista que pudiera ocurrir en el Istmo.

El tratado de Herrán-Hay

Durante la guerra de tres años de Colombia (1899 a 1902), y estando el Gobierno a cargo del Vicepresidente Marroquín, el Ejecutivo nombró al Diplomático Herrán para que fuese a Estados Unidos y celebrase con la Cancillería Americana un tratado *ad referendum* para la apertura del Canal. El tratado se celebró entre Herrán y el Secretario del Gabinete de Roosevelt, Mr. Hay; pero para que él fuera válido necesitaba, ante todo, la aprobación del Congreso de Colombia.

Ya reunido éste, y poco antes de que empezaran las discusiones, el Gobierno de Estados Unidos comprendió que el tratado probablemente no alcanzaría la aprobación del Parlamento Colombiano; y entonces la Cancillería de Washington dió instrucciones a su Ministro en Bogotá para que amenazase al Gobierno de Colombia. El Ministro lo hizo así, y el hecho produjo en Bogotá y en todo el país una terrible excitación.

La actitud del Congreso

Conforme al Reglamento de la Cámara de Colombia, a todo proyecto de Ley presentado por el Ejecutivo debe dársele lectura; en seguida se pregunta a los Representantes si es el caso de discutirlo. Si la mayoría contesta negativamente, el proyecto no puede pasar a debate.

El tratado Herrán-Hay sufrió la lectura de reglamento. Acto continuo todo el personal de la Cámara, sin una sola excepción y en medio de la mayor solemnidad, declaró que el respectivo proyecto de ley no debía ser considerado por la Representación Nacional.

Aunque esto era legal, pues se ajustaba a las prescripciones de un reglamento hecho muchísimos años antes, los Estados Unidos sostuvieron siempre que Colombia había obrado de mala fe, por cuanto que había rechazado el tratado, según ellos, sin discutirlo.

¿Por qué fracasó el tratado?

La razón principal que tuvo el Congreso de Bogotá para rechazar aquel pacto, fue que en una de las cláusulas, y a petición reiterada de la Cancillería de Washington, se había establecido que deberían formarse en el Istmo tri-

bunales mixtos, esto es, de jueces americanos y jueces colombianos, para resolver determinadas cuestiones civiles o criminales que ocurrieran dentro de la zona del canal. Como, conforme a la Constitución de Colombia, ningún país extranjero puede ejercer jurisdicción en el territorio colombiano, tal cláusula era evidentemente anti-constitucional y bastaba por sí sola para hacer inadmisibles el Tratado.

Se prepara el complot

Seguía a esto un período de tirantez muy grande entre Colombia y Estados Unidos, a punto de que en más de una ocasión estuvieron próximas a romperse las relaciones de los dos países.

Entretanto, y según lo comprueban todas las averiguaciones hechas después, se tramaba en Washington y en Panamá un gran complot, conforme al cual el Istmo debía declararse República Independiente para poder celebrar así con Estados Unidos el tratado sobre apertura del Canal.

Los primeros avisos

El Gobierno de Colombia tuvo prontamente los primeros avisos de lo que se proyectaba, aunque no supiera con qué apoyo contaban los conspiradores, y empezó a tomar medidas para evitar el conflicto. El asunto entonces siguió tratándose, por parte de los separatistas, en la más absoluta reserva.

El Gobierno de Bogotá, en previsión de lo que pudiera ocurrir, dispuso que varios batallones del ejército se movilizaran hacia la costa, y envió al "Cazadores" a Panamá, al mando del general Tovar.

La guarnición de Panamá

Como en Panamá estaban de guarnición setecientos hombres del Batallón "Colombia," los conspiradores comprendieron que podía ser muy difícil, si no imposible para la revolución, tomar la ciudad; pero entonces se valieron de un ardid. Ello es que por la frontera con Costarrica aparecieron algunos filibusteros, y varias compañías del "Colombia" marcharon hacia aquellos lugares para restablecer el orden. La capital del Istmo quedaba así casi guarnecida.

Un individuo obscuro, de escasísimas luces, y que había alcanzado el título de General en la guerra civil última, era el jefe de la guarnición de Panamá. Este hombre se vendió por una fuerte cantidad de dólares, y facilitó desde luego todas las circunstancias que pudieran favorecer el plan separatista.

Llega el "Cazadores" al Istmo

Así las cosas llegó a Colón el Batallón "Cazadores," fuerte de seiscientas plazas, con instruccio-

nes de seguir a Panamá sin pérdida de tiempo.

Pero el Superintendente del Ferrocarril, que era un americano y que ya estaba comprado por los separatistas según todas las probabilidades, se negó terminantemente a facilitar el tren necesario para la movilización de aquellos soldados, ora pidiendo tres días de plazo, ora ofreciendo hacer llegar cuanto antes lo que hacía falta para la movilización.

El General Tovar, jefe de la fuerza del "Cazadores," era un hombre torpe, crédulo, inepto, y se dejó engañar por el Superintendente quien le propuso llevarlo a Panamá para que esperase en aquel sitio a sus soldados.

Tovar salió para la capital del Istmo, dejando al segundo del cuerpo encargado del mando.

Agasajos al General Tovar

Al llegar a Panamá, el general colombiano fue al cuartel del "Colombia," como era natural. El Jefe de la Plaza lo recibió con mucha cordialidad, una vez tributados los honores de ordenanza. En seguida Tovar fue invitado a penetrar al interior del cuartel para conocerlo. Cuando estaba dentro, un pelotón de soldados, a una señal convenida, lo acometieron, lo desarmaron y lo pusieron preso.

Iba a empezar, pues, la revolución separatista, cuyos detalles más sensacionales daremos a conocer a continuación.

Ante la estupefacción del pueblo, ajeno por completo a este movimiento, un reducido grupo de panameños y americanos, los mismos que habían tramado la pseudo-revolución, y pocos poquísimos hombres del pueblo, pagados para el caso, recorrieron las calles dando mueras a Colombia y vivas a la independencia. En seguida formaron una junta de Gobierno y lo comunicaron oficialmente a Washington por medio de un cable.

Regresa el "Cazadores"

El Batallón "Cazadores," que se encontraba en Colón, no supo estar a la altura de las circunstancias. Con una cobardía que aún hoy sonroja el rostro de todos los colombianos, permitió que se burlara de él el Superintendente del Ferrocarril. En vez de marchar a pie a Panamá, que muy bien hubiera podido hacerlo, aquel cuerpo se llenó de miedo, y, finalmente, reembarcó, sin haber hecho nada en pro de la integridad de su Patria, rumbo a las costas del Departamento colombiano de Bolívar.

La noticia en Bogotá

Tres días después, (el 6 de Noviembre de 1913) llegaba a Bogotá la noticia de los sucesos del Istmo. La alarma, la excitación, la rabia, fueron indecibles. Hubo motines populares, se formaron cuer-

pos de voluntarios, etc. El Gobierno, obligado por las circunstancias, dictó un decreto de carácter legislativo, elevando a cien mil hombres el Ejército,—a pesar de que no habría habido ni aun con qué equipar la mitad de tal Ejército!

En el acto se resolvió enviar a Panamá una comisión pacificadora, compuesta de los señores general Rafael Reyes, general Pedro Nel Ospina y Dr. Lucas Caballero, con el objeto de tratar con los rebeldes, de ofrecer al Departamento de Panamá determinadas concesiones, etc. La misma comisión llevaba instrucciones de dar órdenes en los puntos que tocara en su viaje hasta la costa, para la formación de las fuerzas que debían de ir a combatir a Panamá si no se lograba un arreglo con los separatistas.

Los buques americanos

Entretanto, habían ocurrido hechos de suma importancia. Primero, que ya estaban en aguas panameñas del Atlántico y del Pacífico varios buques de guerra de la marina de Estados Unidos, con órdenes de no permitir el desembarco de fuerzas ni de particulares procedentes de Colombia; y, segundo, que ya el Gobierno de Washington estaba en tratos con la Junta de Gobierno de Panamá para reconocer la Independencia. Pocos días después, efectivamente, la Casa Blanca declaraba a Panamá República Independiente constituida; esto es, le daba personalidad internacional.

El fracaso de la comisión

Los Estados Unidos no permitieron que el General Reyes y sus compañeros arribaran a tierras panameñas. Los miembros del triunvirato nombrado por los rebeldes, vinieron al buque en que estaba la misión colombiana; pero de la conferencia celebrada no se sacó en limpio sino que no podría haber arreglo ninguno.

Reyes recibió órdenes de marchar a Washington, donde hizo una brillante labor como encargado de protestar contra el despojo de que se había hecho víctima a Colombia y de demandar justicia.

Las expediciones colombianas

Ante la imposibilidad de llegar a Panamá por agua, varios batallones de voluntarios colombianos, mal equipados, salieron del interior con el propósito de atravesar a pie una gran extensión del territorio, de cruzar las mal sanas y erizadas selvas del Atrato, los pantanos pútridos de aquellas regiones, las sierras de los Andes panameños, donde no hay caminos ni veredas, y de llegar, finalmente, al corazón del Istmo... ¿a qué? a hacerle la guerra a los Estados Unidos (!).

Casi toda aquella pobre gente

Pasa a la 3ª plana, columna 1ª